

SÉPTIMA ACTA DE ACUERDOS DEL COMITÉ EVALUADOR PARA EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO POR CONCURSO

Siendo las ocho horas del día veinte de diciembre de 2011, se reunieron los miembros integrantes del Comité Evaluador para el Proceso de Nombramiento por Concurso en la Sede Presidencial del Gobierno Regional de Arequipa, designados con Resolución de la Oficina Regional de Administración N° 1181-2011-GRA/ORA, señores Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, Abg. Luis Felipe Ramírez Guerrero, quien lo preside; el Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Abg. Víctor Raúl Cadenas Velásquez, como segundo Miembro del Comité; y el Servidor de Carrera del Grupo Ocupacional Profesional acreditado, Ing. Pedro Pastor Juárez Sotomayor, como tercer Miembro.

El Presidente del Comité luego de la verificación del quórum respectivo, informó el estado en el que se encuentra el Proceso de Nombramiento por Concurso, señalando que de acuerdo al Cronograma del Proceso corresponde la entrevista personal y presentar el Cuadro con los resultados finales. Acto seguido se procede:

1.- Entrevista Personal: De acuerdo a los Lineamientos del Proceso de Nombramiento por Concurso, y las Bases aprobadas, se procede a desarrollar la entrevista personal el que consta en el Acta de Calificación promedio que en 04 folios forma parte de la presente acta.

2.- Cuadro con Resultados Finales: Asimismo, el Comité procede a elaborar el cuadro de resultados finales, en el cual consta la sumatoria de la evaluación técnica y la entrevista, considerándose además columnas en la cual se consigna las bonificaciones del 15% y 10%, respectivamente, para los postulantes que hubieran acreditado discapacidad de acuerdo a la legislación vigente y la condición de licenciado de las Fuerzas Armadas, respectivamente, cuyo detalle es el siguiente:

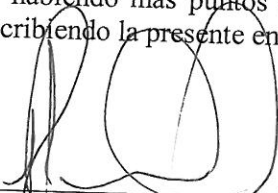
Nombres y Apellidos	Cargo	Resultado Evaluación Técnica	Resultado Entrevista Personal	15% Discapacidad	10% Fuerza Armada	Puntaje Final (100 Ptos.)
MARCO ANTONIO REVILLA HUARACA	Abogado Sede Central	40	27	--	--	67
JORGE LUIS RIVERA LINARES	Analista de Sistema Sede Central	60	25	--	--	85
ALAN ADRIAN MEDINA DEL CARPIO	Técnico en Biología G.R. PRODUCE	62	26	--	--	88
HUGO FERNANDO EYZAGUIRRE EYZAGUIRRE	Técnico Administrativo Sede Central	30	23	--	--	53

Se encarga a la Oficina de Recursos Humanos la publicación del presente Cuadro de Resultados Finales de acuerdo al Cronograma.

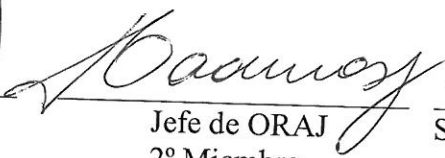
3.- Reordenamiento de plazas. El Comité retomando el acuerdo adoptado en la Cuarta Acta de fecha 12 de diciembre de 2011, y habiendo concluido el proceso de Nombramiento por Concurso, debe solicitarse el reordenamiento de plazas en el CAP en el primer nivel de carrera del grupo ocupacional correspondiente de los cargos que serán cubiertos por nombramiento; debiendo cursarse las comunicaciones correspondientes a la Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional, y a la Oficina de Recursos Humanos.

Asimismo, se haga de conocimiento en la publicación a realizarse que el Comité Evaluador elevará el informe técnico final en la fecha prevista en el Cronograma.

No habiendo más puntos que tratar, y siendo las once horas, se da por concluida la reunión suscribiendo la presente en señal de conformidad.



Jefe de ORRHH
Presidente



Jefe de ORAJ
2º Miembro




Serv. de Carrera Profesional
3º Miembro

**ACTA DE ENTREVISTA PERSONAL
PROCESO DE NOMBRAMIENTO POR CONCURSO**


Siendo las ocho horas del día veinte de diciembre de 2011, se reunieron los miembros integrantes del Comité Evaluador designados con Resolución de la Oficina Regional de Administración N° 1181-2011-GRA/ORA, del 15 de noviembre de 2011, A fin de realizar la Entrevista de los postulantes aptos (que aprobaron la evaluación curricular). En lo que respecta a la evaluación de entrevista, el Comité Evaluador ha considerado tomar en cuenta los criterios establecidos en el numeral 2.5 de las Bases para Nombramiento por Concurso, teniendo como resultado final lo siguiente:

Nombres y Apellidos	DNI	Puntaje Individual			Promedio	Total
		JRRHH	JORAJ	SCGOP		
MARCO ANTONIO, REVILLA HUARACA	29621943	27	30	25	27	82
JORGE LUIS, RIVERA LINARES	00790980	26	28	22	25	76
ALAN ADRIAN, MEDINA DEL CARPIO	29529720	27	27	24	26	78
HUGO FERNANDO, EYZAGUIRRE EYZAGUIRRE	00797748	18	25	27	23	70


En la Sede Presidencial del Gobierno Regional de Arequipa, sito en calle Unión N° 200 Urb. César Vallejo, distrito de Paucarpata, del día veinte de diciembre del 2011, siendo las once horas, se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad



Jefe de ORRHH
Presidente



Jefe de ORAJ
2do. Miembro



Serv. de Carrera Profesional
3er. Miembro